



Circular 21/2021

REGLAMENTO

CAMPEONATO DE BALEARES SENIOR 4ª y 5ª CATEGORÍA MASCULINO 2021

1.- PARTICIPANTES

Podrán participar todos los jugadores aficionados con Licencia Federativa en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf, que cumplan como mínimo 50 años el año de celebración de la prueba.

El hándicap exacto (HCE) no podrá ser inferior a 18,5 ni superior a 36,0 al cierre de inscripción y al comienzo de la prueba.

Categorías: Cuarta categoría. Hándicap exacto 18,5 – 26,4

Quinta categoría. Hándicap exacto 26,5 – 36,0

El número de participantes estará limitado a **90 jugadores** (50 jugadores en 4ª categoría y 40 jugadores en 5ª Categoría). En el caso de que el número de jugadores inscritos no alcanzara el máximo permitido en cada una de las categorías establecidas, la cantidad restante podrá ser cubierta por jugadores de la otra categoría.

Entre los jugadores inscritos y no admitidos por no figurar entre los 90 de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera por orden de hándicap exacto para cubrir una de las posibles ausencias. En el caso de exceso de participantes, tendrán preferencia aquellos con licencia expedida por la Federación Balear de Golf (BP).

2.- FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

La competición tendrá lugar el sábado 17 de abril en Capdepera Golf.

3.- ENTRENAMIENTO OFICIAL

Reserva previa al club (50€ jugador).

4.- MODALIDAD DE JUEGO

Se jugará Stableford hándicap individual a 18 hoyos.

5.- INSCRIPCIONES

Se formalizarán a través de la página web de la FBG <http://www.fbgolf.com> (inscripciones online, previo registro) directamente en las oficinas de la Federación Balear de Golf, por teléfono llamando al 971 722 753, o email a fbgolf@fbgolf.com haciendo constar nombre y dos apellidos, número de licencia federativa y teléfono de contacto.

El cierre de inscripciones será a las 14:00 horas del miércoles 14 de abril. El listado de jugadores admitidos provisional se publicará en la web de la FBG www.fbgolf.com a partir de las 16:00 horas del mismo 14 de abril.



Desde ese momento se establece un plazo de reclamación hasta las 14:00 horas del 15 de abril para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Si algún jugador de los admitidos no pudiese participar, deberá comunicarlo a la Federación Balear de Golf a la mayor brevedad posible con el fin de dar la opción a otros jugadores que pudieran estar en lista de espera. En caso de no hacerlo y no haya un motivo justificado, a juicio del Comité, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba.

En casos de indisposición el mismo día de la prueba, deberá llamar al teléfono 635.491.045 o enviar un correo electrónico a competicion@fbgolf.com siempre justificando debidamente su ausencia. Posteriormente el comité valorará particularmente cada caso.

NOTA IMPORTANTE:

El campeonato se desarrollará bajo las medidas de seguridad frente al COVID19.

Entre esas medidas, se está estudiando la utilización de la tarjeta de resultado VIRTUAL, cada participante recubrirá un enlace desde el que tendrá acceso durante el torneo a su tarjeta de juego. El envío de dicho enlace será único, cada participante deberá mantener en privado, se realizará por SMS al número de teléfono móvil indicando en la inscripción online.

6.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

El importe de la inscripción será de 50€ por jugador.

Deberán abonarse en la sede del Campeonato antes del inicio de la competición.

7.- CADDIES

Están permitidos únicamente las personas que convivan con el jugador.

8.- REGLAS DE JUEGO

Las pruebas se jugarán de conformidad con las reglas de juego aprobadas por la RFEF, las Reglas Permanentes y Condiciones de la Competición de la FBG, y las Locales que dicte el comité de la prueba.

Estarán en vigor el Protocolo Covid-19.

9.- BARRAS DE SALIDA

Los jugadores de 4ª categoría saldrán desde barras amarillas.

Los jugadores de 5ª categoría saldrán desde barras rojas.

10.- ORDEN Y HORARIOS DE SALIDAS

El orden de juego lo establecerá el comité de la prueba.

Los jugadores deberán presentarse en el tee de salida con 10 minutos de antelación.

11.- COCHES DE GOLF

Está permitido su uso (40€).

12.- COMITÉ DE LA PRUEBA Y ÁRBITROS

La FBG designará el comité de la prueba y los árbitros. El comité de la prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento, así como todos los aspectos no contemplados en este reglamento y tendrá las facultades que le conceden las reglas de golf en vigor.



13.- SISTEMA DE PUNTUACIÓN

Los golpes realizados por el jugador en la vuelta jugada darán la clasificación de la prueba.

14.- TROFEOS Y PREMIOS

- Campeón de Baleares Senior de 4ª Categoría
- Subcampeón de Baleares Senior de 4ª Categoría
- Campeón de Baleares Senior de 5ª Categoría
- Subcampeón de Baleares Senior de 5ª Categoría

Para dar premios en cada una de las categorías tendrá que haber un mínimo de 6 jugadores inscritos en cada una de ellas. Los premios no serán acumulables.

15.- DESEMPATES

En caso de empate entre dos o más jugadores en la clasificación, se resolverá a favor del jugador que tenga el hándicap exacto más bajo. Si el hándicap es igual, se recurrirá a la fórmula de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos teniendo en cuenta la fórmula de juego de la prueba.

La Federación Balear de Golf se reserva el derecho a modificar esta normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.

Esta normativa invalida cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación Balear de Golf en la página web o por Circular.

Comité Senior de la Federación Balear de Golf

En Palma de Mallorca, a 17 de marzo de 2021